

COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO I.E.D.

Resolución de reconocimiento oficial N° 7527 de 1998 y 380 de 2007 PEI: CALIDAD EDUCATIVA PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL Y LABORAL



Bogotá D.C., 04 de marzo de 2016

S-2016-034

Doctora

MARÍA LUCY SOTO CARO

Jefe Oficina de Control Interno
SED

Asunto: Plan de mejoramiento del Informe Final Evaluación Sistema de control Interno

Cordial saludo.

Para su conocimiento y fines pertinentes envío Plan de mejoramiento en respuesta a los hallazgos encontrados en la auditoria realizada por el señor Federico Leopoldo Molina Ortíz a la vigencia 2014.

Con relación al punto 4.4 se adjuntan libros oficiales (mayor y balances, libro diario), balance general a diciembre de 2015 y reporte matriz chip.

Con relación al punto 4.5 se adjunta estado de cuenta de la DIAN.

Sin otro particular.

Atentamente,

MARCO AURELIO VARGAS MORALES

Rector

Adjunto: quince folios

Secretario Educación

Fecha: 08-03-2016 - 09:10

Folios: 15 Anexos:

Radicador: FABIAN DAVID HERNANDEZ TRIANA Destino: 1200 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

U 8 MAR 2016

OF. CONTROL INTERNO



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL PLAN DE MEJORAMIENTO

| Evaluación Gobierno Escolar | Evaluación Gobierno Escolar | Evaluación Gobierno Escolar | Evaluación Gobierno Escolar | ASPECTOS EVALUADOS | RESPONSABLE S PERIODO DE EVALUACIÓN VIGENCIA 2014 | 1 TIPO DE EVALUACION: 2 PROCESO EVALUADO: 3 AREA EVALUADA |
|---|---|--|--|---|--|--|
| No conformación de Comité de tienda escolar | Actas del C.D no foliadas ni numeradas | No se evidenció Resolución de convocatoria a elecciones para la vigencia 2014 | No hay evidencia de No se registr Informe rendición de cuentas vigencia 2014 actas del C.D. | NOICEO DE HALLAZGO | MAERCO AURELIO VARGAS MORALES NVigencia 2014 | Sistema de Control Interno Fondo de Servicios Educativos DOFASA COLEGIO TÉCNICO DOMINGO FAUSTIN |
| No conformación del Desconocimiento de la Comité de tienda resolución 234 de escolar 2010 | De sconocimiento las normas de ma del archivo | resolución Se incumplió convocando a establecido delecciones proque al resolución 36 iniciarse la vigencia el 2010 faltand Colegio no contaba principio de pu con rector (la rectora y transparencia estaba incapacitada) | | CAUSA | ARGAS MORALES | Sistema de Control Interno Fondo de Sarvicios Educativos DOFASA COLEGIO TÉCNICO DONINGO FAUSTINO SARMIENTO |
| Incumplimiento de la resolución 234 de 2010 y no supervisión de los compromisos establecidos en el contrato | de Riesgos de pérdida de nejo la información | se incumpió con lo Se incumpió con lo Se incumpió con lo a establecido en la orque al resolución 3612 de gencia el 2010 faltando al contaba principio de publicidad a rectora y transparencia citada) | No se garantizan los principios de moralidad, imparcialidad y transparencia | EFECTO | | RMIENTO |
| Incorpo contrati escolar 234 de 2019 | Numerar las actas del C.D. y foliartas, además solicitas, además solicitas, además solicitas, además solicitas, además solicitas actual en la vigericia no hace parte del las normas de manejo equipo de trabajo del Colegio, pero de archivo, pues es pueste suponerse que el no numerar competencia del nivel desconocimiento de las normas funcionanos que archivisticas | Al iniciarse la vigencia 2014 el Colégio necontaba con rector(a) | La rendición de cuentas de la vigencia 2014 se realizó en los dos primeros reases de la vigencia 2015 aunque no se religitó en las actas Realizar la rendición del C.D. En la agenda de Asambiea de cuentas de la de padres. Con la presencia de los vigencia dejando docentes, se pade venticar que se evidencia de la misma realizó la misma | ESPLICACIÓN CEL ÁREA EVALUADA | | |
| Incorporar en el contrato de tienda escolar en el contrato de tienda escolar en el contrato de tienda escolar | | Expedir resolución a convocando a elecciones de acuerdo con la resolución 3612 l de 2010, al inició de cada vigencia | s s s s s s s s s s s s s s s s s s s | COMPROMISO DE ACCIONES DE MEJORAMIENTO | 8 AUDITORES: 9 EVALUADO: | 6 FECHA DE LA VISITA: 7 FECHA PRESENTACIÓ |
| eb-16 | Reb-15 | ene-1 | feb-16 | 11679 JE | Federico Leopol | FECHA DE LA VISITA: FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME: |
| | 50-16 | | mar-16 | Final | do Molina Ortiz CO DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO | RME: |
| RECTORVANCE | Secretaria de | Rector | Consejo Directivo | RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO | USTINO SARMIEN | 23 de noviembre de 2015 18 de febrero de 2016 |
| ië de tienda | Las actas de la vigencia 2015 se encuentran debidamente numeradas, foliadas y con los soportes respectivos | Se expidó resolución convocando a elecciones | En febrero de 2016 en Asamblea de padres se do informe de rendición de cuentas del área de gestión administrativa (financiera) de la gestión académica y otros a padres y o docentes | ACTIVIDADES DESARROLLADAS | 00 | re de 2015 le 2016 |
| Ejecución de sus funciones por parte de integrantes del | Seguir numerando y (dolando las actas de acuerdo con las normas | | En Acta de instalación del C. D. en marzo de 2016 registrar la rendición de cuentas y adjuntar el informe como evidencia | ACTIVIDADES PENDIENTES | | |

七70

| Contrato tienda escolar vigencia 2015 | Contrato tienda escolar vigencia 2015 | Anālisis soporte comprobantes de Egresos | Anāksis soporte comprobantes de Egresos | Análisis soporte comprobantes de Egresos | Evaluación Gobierno Escolar |
|--|--|--|---|--|---|
| No se ev seguimiento y seguimiento de contrato de Escolar ni eva final del servi actas de C Directivo. | No se evidenció evaluación de tienda escolar por parte del C.D. | No se adjuntan las entradas a almacén. | Comprobantes de egresos no encontrados | Falta de soporte de seguridad social y/o certificados de pago expédida por el Revisor Fiscal | No se evidencia la conformación del Comité de mantenimiento |
| niento de la 234 de | Posible desconocimeinto de la normatividadad por parte de funionarios vigencia 2014 o por rotación de rectores durante la vigencia | No se realizo una verificación previa de las entradas a almacén para luego ejecutar el pago. | Dentro de la revisión no se encontraron comprobantes de egresos. | No se adjunió planilla y/o esta vencida o base errada | No se conformo el Comité Mantenimiento |
| Falta de seguimiento y control al contrato de tienda escolar | Incumplimiento a lo establecido en el Art. 4 de la resolción 219 de 1999 | Se hace necesario una realizar una verificación de entrada de elementos previo al pago y que la misma obre como anexo en aras de una adecuada gestión documental | No aporar estos comprobartes de egresos, se podria estar en incurso en una falta disciplinaria Art. 34 Numeral 5 de la Ley 734 de 2002 | No se tubo en cuenta el procedimiento del Marval de contratación inferior a 20 SMLV del Colegio e incumplimiento en lo definido en el inciso 1 de art. 50 de la Luy 789 de 20/2 y el incisos 1 del art. 11 de la Luy 80 de 1993 | incumplimiento del at. 12 del Manual de uso. conservación y in materiamento de los colegios lo que dificulta gestionar el mantenimento apropiado de la planta fisica. |
| Posible desconocimiento de la resolución 234 por parte de los funcionarios de la vigencia 2014 | Posible desconocimiento de la normatividad por parte de furcinarios de la vigencia 2014 | m m | No aportar estos comprobartes de egresos, sus podri, la funcionaria a cargo de pagaduria estar en incupo en la vigencia 2014 no hace parte una falta disciplinaria del el vigencia 2014 no hace parte una falta disciplinaria del el vigencia 2014 no hace parte una falta disciplinaria del el vigencia 2014 no hace parte una falta describina del porque no están los comprobantes de esta proporto de la documentación obligatoria de el adultar proceso de contrasación. | No se tubo en cuenta el procesimiento del Marval de Contratación inferior a 20 SMLV del Colegio e Incumplimiento en lo definido en el inoso 1 de art. 50 de la Ley La funcionaria a cargo de pagaduria 789 de 20/2 y el inciser de la vigencia 20/4 no hace parte 1 del art. 41 de la Ley del et quipo de trabajo del Colegio, no podemos dar explicación del porque no están anexados los soportes. | Difoultades en el ejercicio de la rectoria durante la vigencia por rotación del encargado |
| Venificar la ejecución de las funciones establecidas en el Comité de Tienda Escolar por parte de sus integrantes y evaluación semestral por parte del C.D. | os de da | Anies de realizar el pago, tener la entrada a almacin o acta de recibo a satisfacción | Asegurar que cada proceso de contratación esté soportado por la documentación requerida, entre ella los comprobantes de egreso. | Venficar que toda la documentación que está establecida en el procedimiento de contiratación del manual de contratación menora 2005MMLV se encuentre como soporte a los comprobantes de egreso | Conformar en forma oportuna el Comité de manitenimiento como aparte de la conformación de la Gobierno Escolar del |
| ep-si | 5 | feb o | 50 77 75 | reb-16 | 2. a 0 e a |
| 50-15 | | 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 | | dic 6 | mar-16 |
| Consejo Directivo Se estable escolar y | S CALLES | Papaduria | | Pagaduria/Redo | Rector |
| eció el Comité de tienda se le socializaron sus | Organización del Comité de Tienda Escolar 2016 | Recibir y adjuntar la entrada a almacén o acta de recibo a sabisfacción antes de realizar el pago. | Cada proceso de contratación se encuentra respaldado por la documentación requerida. Se solicido a la AAFF que debe foitar las carpetas de los procesos llevados a cabo en el 2015 y a la fecha. | - | Se conformó el Comité de manterimiento en la vigencia 2015 y para la vigencia 2016 se etigieno los representantes estamentales al Comité |
| Ejecución de sus funciones por parte de integrantes del | | | | | Instalar el Comité (se programó para el jueves 10 de marzo) |

| Cumplimiento de la Directiva 003 de 2013 | Evaluación manejo de inventarios | Evaluación manejo de inventarios | Evaluación manejo de inventarios | Contrato contador |
|---|---|--|---|--|
| No se encuentra implementada la tabla de retención documental. | Diferencia en el valor Posibles contable de los inconsist inventarios entre el informacionado y la Dirección desde de dotaciones. | No se encuentra inventario por dependencias ni responsable de los mismos | No se encuentra registro de entrega formal del almacen formal macenista saliente, in soporte de kardex ni soporte | No se evidencia la publicación del o contrato ante SECOP de |
| No se encuentra Desconocimiento de la Por ma implementada la tabla tabla de retención archivo de retención documental por los presenta documental. | Onterencia en el valor Posibles Contable de los inconsistencias en la inventarios entre el información reportada Colegio y la Dirección desde vigencias de dolaciones anteriores | La almacensita trasladada en el mes de abril de 2015 no inventarios y la rolación se en esta dispercia impidó actualizar toda la información. | No se encuentra inventarios (comal del almacén que cuentra el colegio Falta de por parte del para llevar el control inventario almacenista saliente, de almacén no ha sido consumbte actualizado del adecuado por lo tanto patrimonial inventario del adecuado por lo tanto patrimonial inventario del el no es obtiene de el no es veraz. | Posible negligencia de evidencia la funcionaria a cargo No cumple con del o possible establecido en e SECOP desconocimiento del Decreto 1510 de 20 Dto. 1520 de 2013 |
| Des funcionarios Des conocimiento de la Por mai manejo del En de la labila de retención archivo se puede cap retención documental por los presentar perdida de funcionarios documentos mai manejo del En de funcionarios documentos mai mai documentos mai de funcionarios documentos mai de funcionarios de funcionarios documentos mai de funcionarios de | as en la Falta de claridad en el Posibles in reportada valor contable de los información portada bienes adquiridos con depuración vigencias recursos del FSE dotaciones | Falla de control de los inventarios con que cuenta el Colegio. | No se encuentra inventarios registro de entrega (ESPARRIA) Con el formal del almacén que cuenta el colegio Falta de control al por parte del para llevar el control inventario de almacenista saliente, de almacén no ha sódo consumbles y riesgo actualizado del forma de actualizado del adecuado por lo tanto patrimonial inventario físico la información que se obtiene de el no es veraz. | Posible negligencia de la funcionana a cargo No cumple con lo o subsensible establecido en el desconocimiento del Decreto 1510 de 2013. |
| Desconocimiento de los funcionarios de las normas de archivo y falta de capacitación por parte del nivel central a los mismos retención archivo se puede capacitación, de media hora y no por los presentar perioda de fue suficiente para apropiarse de la Implementar la tabla documentos manejo del archivo. Sin embargo documental y seguir dejamos constancias que la los protocolos correspondencia enviada, recibida e estabelcidos para initerna que reposa en la secretaria manejo de la de rectoria, tiene un formato excel documentación para su debido control. | inconsistencias en la Falla de daridad en el Posibles inconsistencias en la información reportada o falta de desde vigencias recursos del FSE dolaciones a la Dirección de la información de la Dirección de dolaciones | Posible negligencia de la funcionaria a cargo que no entregó el almacén con la información actualizada y rotación de los funcionarios que ejercen la función de almacén | Posible negligencia de la funcionaria a cargo y falta de continuidad de los funcionarios responsables de armacén | Posible negligencia de la el funcionaria a cargo o posible desconocimiento del Dio. 1520 de 13. 2013 |
| Implementar la tabla de retención documental y seguir los protocolos los protocolos para el manejo de la documentar, foliar) | Depuración de la información relacionada con los inventarios del FSE y ajuste en la valoración contable | Terminar el levantameinto físico del 100 % de los inventarios de consumo controlado, devolutivos y del FSE con que cuenta el Colegio, debidamente firmados por los encargados de cada dependencia. | Realizar danamente el registro de entradas y salidas de almacén tanto de bienes devolutivos, controlados y material fungible, utizando para ello el programa ESPARTA. | Subir todos los contratos al SECOP máximo tres días después de su formalización |
| leb-16 | ene-16 | ene-16 | ene-16 | feb-16 |
| 6.0 6 | un-16 | abc 16 | | dic-16 |
| Secretarias (rectoria a académico), apoyo administrativo, biblioteca, pagaduria y almacén | Almacenista | Almacenista | Almacenista | Pagaduría |
| La correspondencia enviada, recibida e interna que reposa en secretaria de rectoria se controla con un archivo excel. Las correspondencia de PORS, esta en un archivo parte y se controla con el formato que se envia a contratoria en el informe anual. | Visita a la Dirección de Dotaciones para actarar infomación | Se ha realizado el levantamiento físico del inventario de consumo controlado y devolutivo de la SED y los inventarios de cada dependencia se encuentran firmados. | Registro diario de entradas y salidas de almacén (bienes devolutivos controlado y material fungible) utilizando el ESPARTA | Se han subido los contratos de la vigencia 2016 al SECOP |
| El archivo de cada dependencia se organizara de acuerdo con la normatividad establecida vigente, para ello se ha solicitado y se insistirá por via correo el acompañamiento de la oficina de archivo del nivel central. Foliar y dasificar en las carpetas oficiales toda la documentación de acuerdo con las normas de archivo con las normas de archivo | Revisión y ajsute a la información que tiene la Dirección de dotaciones relacionada con los inventarios del FSE | * * * * * | | Subir al SECOP cada contrato con máximo tres dias de plazo |